

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 8 de julio de 2019**

**DIPUTADO ALFREDO FEMAT BAÑUELOS (PT)**

**DIPUTADO ALAN JESÚS FALOMIR SAENZ (MC)**

**DIPUTADO HIGINIO DEL TORO PÉREZ (MC)**

**Segunda parte de la primera ronda de preguntas de preguntas en la comparecencia de Ana Gabriela Guevara Espinoza, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte ante la Comisión de Deporte, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**DIPUTADO ALFREDO FEMAT BAÑUELOS: Buenas tardes, saludo con afecto a las y los compañeros diputados.**

**En el mismo sentido, a la titular Ana Gabriela Guevara por su apertura a la rendición de cuentas para conocer el estado y los cambios que se están gestando en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a 6 meses de tomar las riendas de la máxima institución educativa.**

**Quiero dejar en claro que es deseo de los legisladores, el conocer los avances, trabajos, implementación de la austeridad y combate a la corrupción al interior de la CONADE.**

**Hemos escuchado con preocupación, la desatención, discrecionalidad, perspectiva y favoritismo que prevaleció en la anterior administración en esta cuarta transformación, queda claro**

que no es posible otorgar becas sin sustento como ocurrió con algunos deportistas, pero no deja de ser un daño para el presupuesto público, al dinero de todos los mexicanos.

No hay duda, que usted tomó decisiones que serán aprobadas o reprobadas por las instancias competentes. Para ello están en proceso ya las cuatro investigaciones que resolverá la Secretaría de la Función Pública con la permanente vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Es necesario, trabajar en equipo, fortalecer la comunicación con el - Congreso de la Unión, usted mismo lo señala.

Urgen reformas para dejar soluciones reales a las y los deportistas, las que deben de ser alejadas de ideologías, de compromisos, porque de no ser así, sólo serán reflectores y un simple oportunismo.

En lo personal y a nombre del Partido del Trabajo, no compartimos la idea de que a seis meses que entra un funcionario, y recibe una administración de seis años, se le quiere hacer una evaluación tan exhaustiva, cuando ni siquiera ha concluido el ejercicio fiscal y va a ser necesario que concluya el ejercicio fiscal, y va a ser necesario que concluyan las auditorías que están en curso.

Por eso lamento mucho el que se quiera dar una especie hasta de linchamiento, y que ya tiene rato, y que lo quiero decir claro, me queda claro de la reacción que ha generado el nuevo gobierno.

Está claro que las decisiones que se han tomado han afectado intereses, y que en ese sentido los que pensaban que las cosas iban a seguir iguales, pues se equivocaron compañeros, se equivocaron, y se van a seguir equivocado y efectivamente, creo que muchas de las preguntas que le han hecho a la titular de la CONADE, pues están en investigación en curso y tenemos que esperar, nos guste o no, a que concluya el ejercicio del Primer Informe que se da en la comparecencia de los funcionarios para que, en el marco del Primer Informe de Gobierno, se hagan las evaluaciones correspondientes.

Entiendo también de las reacciones políticas de algunos grupos parlamentarios, ese es su trabajo, denostar al gobierno actual y denostar el avance del gobierno de Andrés Manuel en las diferentes dependencias, pero no lo comparto, a seis meses compañeros, el

que se digan una serie de aseveraciones que tiene mucho que ver con la anterior administración, no creo que sea la forma correcta y aplaudo que esté aquí la titular, para públicamente y de frente dar la cara y aclarar las situaciones.

Y en razón de lo expuesto yo le preguntaría, tenía varias preguntas, pero algunas ya las ha contestado porque veo que hay confusión entre las becas de FODEPAR y las becas de CONADE.

Yo le preguntaría: ¿Qué tipo de eventos apoya el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), y le preguntaría, ¿las bases para otorgar las becas de FODEPAR y CONADE, que tienen que ver con el trabajo del Poder Legislativo, no sé si sepa el tiempo en que fueron emitidas, aprobadas? Porque lo que queda claro, es que hay una gran molestia entre los deportistas por los montos que se autorizan y creo que valdría la pena que, en el marco de la rendición de cuentas, si hay esa inconformidad, y si hay diputados que están en la idea de que esto cambie, que los criterios sean transparentes, que los montos crezcan, creo que valdría la pena, no sé, por el conocimiento que ustedes tienen, si la misma CONADE pudiera presentar una propuesta al Congreso de la Unión para discutir los criterios, los montos de tal manera que efectivamente la transparencia se pueda dar y tengamos reglas claras para la rendición de cuentas. Sería cuánto.

**DIPUTADO ERNESTO VARGAS:** Muchas gracias, diputado Alfredo. Tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos el diputado Alan Falomir, adelante diputado.

**DIPUTADO ALAN JESÚS FALOMIR SAENZ:** Gracias Presidente, perdón, hablé un poco fuerte, saludo a las diputadas y los diputados compañeros, y a los medios de comunicación que están aquí presentes, por supuesto también al personal de la CONADE y a su propia titular.

Inicio diciéndole directora Ana Gabriela Guevara, no confunda el respeto con la complicidad, el proceso que usted lleva y su dependencia ante la Secretaría de la Función Pública, no es un proceso judicial, no nos venga a faltar al respeto creyéndonos ignorantes, hablándonos de que está en un proceso judicial.

La Secretaría de la Función Pública, es un órgano interno de control del propio Poder Ejecutivo, entonces no venga a decir que no puede

dar respuestas a lo que estamos nosotros mencionando porque está en un proceso.

Es un simple proceso administrativo el que lleva la Secretaría de la Función Pública, entonces no interferiría en absolutamente en nada.

Partiendo de ello, le explicó existe el Poder Ejecutivo que usted en estos momentos representa aquí como directora de la CONADE, existe el Poder Legislativo que estamos aquí los diputados y las diputadas, y existe el Poder Judicial que aquí no interviene absolutamente en nada en los procesos que está llevando hasta este momento la Comisión Nacional del Deporte.

Entonces, primero pido respeto en ese sentido, no crean que somos ignorantes las diputadas y los diputados.

Segundo, diría bueno no estamos en una comparecencia ante la gran deportista que fue usted Ana Gabriela Guevara, un gran orgullo para el deporte mexicano, mi total respeto y admiración ese siempre lo va a tener y lo seguirá teniendo.

Tampoco estamos en una comparecencia con la compañera diputada federal con licencia Ana Gabriela Guevara.

Estamos ante la titular de la Comisión Nacional del Deporte, entonces partiendo de ello, le digo, usted no está aquí directora para velar por los intereses de las federaciones que veo también aquí algunas, usted está en la CONADE para velar por los intereses de las atletas y de los atletas de este país.

Usted me conoce pero de todas maneras me presentó. El 2013 al 2016 directora me tocó a mí ser presidente de la Comisión del Deporte en Chihuahua y trabajé de la mano con dos grandes atletas olímpicos chihuahuenses con Dámaris Aguirre medalla de bronce en halterofilia en Beijing 2008 y con Cristian Bejarano, medalla también de bronce en Sidney 2000 en la modalidad de boxeo e hicimos un extraordinario trabajo te lo pongo como referencia.

Después de ello ahora le digo mi compañero diputado Riggs también lo mencionó, el tema de Bianca, de Melisa Rodríguez, la nadadora a la cual a ella y a Julio el marchista, me toca a mí apoyarlos y lo hago de manera personal a Julio Salazar, los dos son grandes exponentes del deporte no nada más chihuahuense, del deporte mexicano y

estoy convencido que si los procesos se llevan de manera adecuada estarán luchando por una medalla en los próximos juegos olímpicos.

Así que no nada más Guillermo del Toro hace la chamba que no hace la CONADE, también habemos otros que aportamos nuestro granito de arena por la displicencia y por la opacidad del manejo de los recursos que tiene la Comisión Nacional del Deporte.

Le explico, Movimiento Ciudadano tiene años luchando y rompiendo paradigmas, presidenta, para que la transparencia y la rendición de cuentas sean una realidad en México, pero no nada más por los gobiernos, no nada más por los entes públicos, sino todos aquellos que manejen aunque sea un peso del recurso público, deben de estar sometidos a la transparencia y a la rendición de cuentas.

A mí me parece muy complicado que en estos momentos la Comisión Nacional del Deporte tenga en seis meses, cuatro carpetas de investigación de la Secretaría de la Función Pública; aquí vendría la pregunta que le hago a la titular.

¿Cuándo termine, si usted termina en el cargo y esperemos que no, pero es muy probable que sea así por la necesidad del Presidente.

¿Cuántas carpetas de investigación va a tener si en medio año ya tiene cuatro, imagínese usted en 6 años, digo pareciera que la Secretaría de la Función Pública solamente va a estar trabajando con el personal que tiene para estar atendiendo las irregularidades de la Comisión Nacional del Deporte.

Hay cinco deportistas que en estos momentos, mexicanos, cambiaron de nacionalidad por la falta de apoyo de la CONADE por la falta del apoyo y el estímulo deportivo por parte de nuestro Gobierno, eso es vergonzoso directora, eso es lastimoso.

Se los dicto para que no se le olvide, Paola Priego, Linda Ochoa, Gabriela Bayardo, Jonathan Ruvalcaba y Kevin Chávez, cinco mexicanos que dejan la nacionalidad mexicana para participar por otros.

Concluyo diciéndole que el problema no somos nosotros diputada, el problema es el recurso que ustedes están manejando de manera irregular, entonces el problema es suyo.

Yo le pediría de manera muy atenta y además de manera muy respetuosa, que por estos seis meses de irregularidades le pido que renuncie y tenga la honorabilidad, directora Ana Gabriela Guevara de renunciar al cargo y regresé a la Cámara de Diputados.

No puede ser tantas presuntas irregularidades en una administración tan corta, gracias.

**DIPUTADO ERNESTO VARGAS CONTRERAS:** En el uso de la palabra hasta por 5 minutos el diputado Higinio del Toro Pérez de Movimiento Ciudadano, adelante diputado.

**DIPUTADO HIGINIO DEL TORO PÉREZ:** gracias, muy buenas tardes a todos, Presidente de la Comisión, a la titular de la CONADE.

Estoy un tanto extrañado, yo siempre he pugnado porque el debate se dé en la Cámara de Diputados y a veces siente uno como un páramo en un desierto y bueno, celebró que esta Cámara de Diputados con apego a sus atribuciones por fin se establezca un debate y no se parezcan a veces como algunos de nosotros que lo hemos hecho en Tribuna, soliloquios, en donde algunos decimos y casi nadie escucha, ¿no?

Ojalá este espíritu y no por denostar como decía nuestro compañero diputado, denostar es injuriar.

Es un tema de intercambio de opiniones, en donde se puede estar o no de acuerdo, pero en el contexto que nos permite la propia Cámara, lo han dicho ya muy bien mis compañeros diputados y no quiero como ser recurrente en lo que ya se dijo aquí, las becas, los apoyos, la manera en que se está administrando que esa era una presentación un tanto sui géneris y establecerla en un sentido muy particular, Ana Gabriela recordando cuando nos hiciste favor de estar por ahí en diciembre en otra reunión de la Comisión del Deporte y que te planteaba yo algo muy particular, ya diste parcial respuesta hace un momento respecto a un plan nacional del deporte.

En aquel tiempo me dijiste: “permítame diputado, déjeme primero ver dónde estoy y tenías escasos días, yo creo que ya van siete meses y si no nos apuramos en ese sentido, creo que no vamos a tener tiempo de metas a corto, mediano y largo plazo.

Entiendo la parte que dices del presupuesto, el presupuesto ya está, urge un plan nacional del deporte para poder establecernos metas.

Aquí se han hecho varias críticas, a mí me gustaría si no se ha hecho ese plan, pues que tomáramos como parámetro lo que va a suceder en los Panamericanos y ahí podríamos empezar a medir qué se está haciendo bien o que se está haciendo mal y corregir.

En aquella vez a lo mejor tú no te acuerdas, aunque se dice que se debe legislar, la primera característica de una ley es la observancia general.

No se pueden hacer leyes a título personal o para cosas específicas y en este tipo de comparecencia, te platicué el caso específico de un municipio pequeño casi 100 mil habitantes de donde yo vengo, la cabecera distrital de Zapotlán el Grande, y te platicué de un caso exitoso, de los remeros y canoístas.

Hace 15 años había una laguna en una Ciudad, volteamos y dijimos ¿oye para que podemos ser buenos en el deporte? Y trajimos maestros cubanos y pues resulta que teníamos 19 años en ese diciembre, cuando te comenté ganando la Olimpiada Nacional Juvenil y creo que tú, palabras menos, palabras más, me decías: “bueno, pero pues es que a lo mejor no son tan buenos por eso no van a los Panamericanos”. Qué crees, regresé y le dije al Presidente, que dice la titular que a lo mejor no son tan buenos, y así como varios de nosotros, hicimos una vaquita y los mandamos hacer los tiempos que hicieron aquí y por primera vez en la historia de nuestro municipio, dos canoístas van a los Panamericanos y eso me da una idea de cómo debería construirse el deporte, porque también va un frontenista que también apoyamos y una discapacitada visual que también, así es que son cuatro de un municipio de 100 mil habitantes y todo derivado de diciembre para acá, que debo aceptarlo, nos picaste la cresta como se dice por ahí, por qué nos dijiste bueno es que a lo mejor no son tan buenos y que por eso no iban.

Y esto lo comento a título personal porque creo que ahí es donde está la clave del deporte en el país, no hay un seguimiento entre lo que sucede en las olimpiadas juveniles, Ana Gabriela, ya lo vi y no lo digo a título de creencia, ya lo vimos con lo que sucede ya después en el deporte no quiero decir profesional pero sí de alto rendimiento, creo que es ahí donde se pierde, y sucede porque

muchas de las federaciones pues no voltean a ver lo que se está haciendo y no se les permite a muchos de ellos, a los deportistas de alto rendimiento, participar para poder dar los tiempos.

Lo pongo a colación, ojalá se tome en cuenta esto, como una alternativa para poder crecer el deporte de nuestro país, porque si bien es cierto que se discute lo de becas, pues son becas de gente ya aprobada y demostrada, pero no estamos buscando aquellas otras personas que pudieran finalmente representar el deporte.

Y lo pongo en un ejemplo de seis meses, nunca habíamos tenido un deportista en Panamericanos y así sucedió finalmente.

Con respecto al actuar, el compañero Alan Falomir, que es secretario de esta Comisión que representamos los dos al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, ya hizo sus expresiones al respecto y yo no quisiera redundar ahí, daremos un beneficio de la duda con los Panamericanos lo que suceda ojalá puedas ver esto, ojalá el Plan Nacional del Deporte sea una realidad, urgimos como te asignamos presupuesto a partir de agosto o septiembre, y si no sabemos para dónde va el deporte del país.

Finalmente déjame terminar y cerrar con, termino Presidente con una pregunta muy simple, las otras dos fueron nada más comentarios al respecto.

Tú has estado en los dos lados Ana Gabriela y es una gran ventaja, porque a veces cuando se legisla sin saber sobre algún tema, pues es difícil tener como el contexto de lo que se está hablando.

Y yo te pediría que regresarás nada más a tu etapa de deportista y que si pudieras responder una pregunta muy simple, ¿si tu fueras deportista ahorita en esta etapa? Pregunta un tanto complicada, pero a la vez si existiera alguien como titular de la CONADE, y esa persona fueras tú, en esta ambigüedad medio rara ¿estarías de acuerdo con lo que está sucediendo en el deporte nacional, estarías de acuerdo de las formas en cómo se están distribuyendo los recursos y las becas para los deportistas del país? Agradecería tu respuesta, muchas gracias.

-- ooOoo --